



# PRESIDIOS Y DRAGONES DE CUERA

Dragón de cuera (Fuente National Park Service)

El Lejano Oeste tiene una historia que no nos cuentan en el cine y que protagonizó España. Mucho antes que otros europeos, los españoles se enfrentaron a apaches, comanches y otras tribus indias. También crearon una red defensiva basada en una línea de fuertes (los presidios) y una caballería singular (los dragones de cuera) que apoyaron la colonización y articularon la defensa de la frontera norte del virreinato de Nueva España. En este artículo se ofrece al lector un resumen de esa historia.

Francisco Moreno del Collado

Teniente reservista

## INTRODUCCIÓN

El Lejano Oeste tiene una historia que no nos cuentan en el cine y que protagonizó España. Mucho antes que otros europeos, los españoles se enfrentaron a apaches, comanches y otras tribus indias. También crearon una red defensiva basada en una línea de fuertes (los presidios) y una caballería singular (los dragones de cuera) que apoyaron la colonización y articularon la defensa de la frontera norte del virreinato de Nueva España. En este artículo haremos un resumen de esa historia.

## EL NORTE DE NUEVA ESPAÑA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

En 1521 Hernán Cortés conquistó Tenochtitlán, la capital azteca, pero no todo el México actual. La ocupación y colonización del resto del país, y de los otros territorios que constituyeron el virreinato de Nueva España, fue un proceso que se desarrolló de forma muy desigual según las zonas. En el norte duró los tres siglos de la presencia española en aquella parte del mundo.

Uno de los pilares del avance hispano fueron los presidios. Según el diccionario de la RAE, la palabra *presidio* viene del latín *praesidium*, que significaba «guarnición militar», «protección», «ayuda». De las varias acepciones de *presidio*, la que aplicó en América no fue la de «establecimiento penitenciario» sino la de «ciudad o

fortaleza que se podía guarnecer de soldados».

Los primeros presidios, a cuyas guarniciones se las llamó *tropas presidiales*, se construyeron en Nueva España durante la llamada *guerra Chichimeca*. Esta larga y cruel guerra de guerrillas se originó tras el descubrimiento de las minas de plata en la zona de Zacatecas, al norte de Ciudad de México, y se prolongó durante buena parte de la segunda mitad del siglo XVI. En ella, los españoles se enfrentaron a una serie de tribus a las que llamaban *bárbaras* por carecer de ciudades y de estructuras sociales y políticas complejas, ser nómadas o seminómadas, practicar el pillaje y rechazar cualquier intento de civilización.

Estos presidios se construyeron a modo de diminutos castillos. Tenían

guarniciones muy reducidas, de apenas media docena de soldados de caballería que vivían allí junto con sus familias. También solía haber algunos indios que trabajaban como auxiliares. El elemento más característico de los soldados presidiales fue siempre la cuera, un chaleco largo hecho con varias capas de piel curtida que les protegía de las flechas y armas blancas. Las cueras fueron una evolución de las armaduras de los conquistadores, mal adaptadas al semidesértico norte mexicano.

---

## Las cueras fueron una evolución de las armaduras de los conquistadores, mal adaptadas al semidesértico norte mexicano

---

Los presidios facilitaban escolta a caravanas, reatas de mulas y viajeros. Desde ellos se podía perseguir y combatir a pequeñas partidas de indios hostiles, pero carecían de la capacidad militar necesaria para ganar la guerra.

Cuando por fin concluyó el conflicto chichimeca (más como resultado de la compra de voluntades y del esfuerzo misionero que por una victoria militar), la colonización española continuó avanzando. En 1598, una expedición liderada por Juan de Oñate, llamado *el último conquistador*, llegó hasta el actual Nuevo México donde, pocos años después, se fundó la ciudad de Santa Fe. Con esta expedición entraron en el sudoeste de lo que hoy son los Estados Unidos los caballos, las vacas mostrencas (antepasadas de los cuernilargos o *long-horn*), las ovejas, los cerdos..., la agricultura, los sistemas de regadío, la religión y la cultura española.

Desde la misma llegada de Colón al Nuevo Mundo, la Corona mantuvo un permanente interés en proteger a los indígenas americanos de abusos por parte de los colonizadores españoles. Para ello se promulgaron sucesivas leyes, que culminaron con la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias* de 1680, pero la realidad fue que no siempre se aplicaron bien («en el cielo está Dios, el rey está muy lejos y aquí mando yo»). Durante el siglo XVII fueron frecuentes en Nueva España las insurrecciones de diferentes grupos nativos.

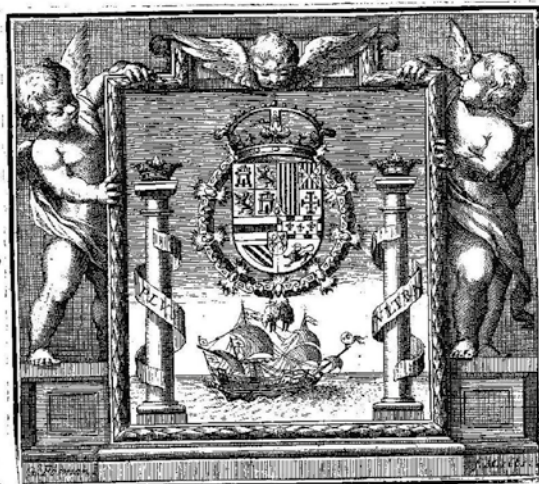
El levantamiento más grave de todos fue el de los indios pueblo de 1680, conocido como *la Gran Revuelta del Norte*. Supuso una crisis sin precedentes para la presencia hispana en el norte del virreinato. Provocó la expulsión de Nuevo México de los españoles y de los indios aliados, y se

extendió por otras zonas, aunque con resultados menos catastróficos.

Para 1693 ya se había recuperado el territorio perdido. Los españoles redujeron la presión sobre los indios pueblo, la convivencia mejoró y se enfrentaron juntos a un enemigo común que les hostigaba con frecuencia, una serie de grupos indígenas conocidos como *apaches*.

Por aquellos años, el sistema de presidios adolecía de múltiples problemas, administrativos y militares, en buena parte derivados de la venta de cargos públicos que se había producido a finales del siglo XVII. Algunos gobernadores provinciales compraron el puesto para usarlo en su propio beneficio. Esto afectó a los presidios porque muchos capitanes sirvieron a los intereses del gobernador, o a los suyos propios, antes que velar eficazmente por la seguridad

# RECOPILACION DE LEYES DE LOS REYNOS DE LAS INDIAS. MANDADAS IMPRIMIR, Y PVBLICAR POR LA MAGESTAD CATOLICA DEL REY DON CARLOS II. NUESTRO SEÑOR: V. DIVIDIDA EN QVATRO TOMOS, con el Indice general, y al principio de cada Tomo el Indice especial de los titulos, que contiene. TOMO PRIMERO.



En Madrid: POR IVLIAN DE PAREDES, Año de 1681.

*Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*

de la frontera. La organización y el funcionamiento debían mejorarse. Conscientes de ello, los virreyes no dejaron de intentarlo, a pesar de la dificultad de controlar la actividad de unas unidades ubicadas en regiones tan remotas.

## EL NORTE DE NUEVA ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

En el norte del virreinato se construyeron nuevos presidios, pero ahora con la tarea de proteger a las misiones, pueblos, haciendas y reales mineros próximos. Se pasaba de la estrategia lineal de protección de vías de comunicación, seguida durante la guerra Chichimeca, a una estrategia de actuación en zonas de influencia. También aumentaron su tamaño y la guarnición de dragones (soldados equipados para hacer el servicio alternativamente a caballo o a pie) para poder realizar su misión en zonas muy extensas, poco pobladas y casi siempre inseguras, debido sobre todo a incursiones de diferentes tribus bárbaras.

La dureza de su misión hacía necesario que cada dragón dispusiera de varios caballos y una mula. Esto obligaba a los presidios a mantener una numerosa caballada que, casi siempre, tenía que pastar fuera del recinto

del presidio, lo que requería un buen número de hombres para su vigilancia. Aun así, eran frecuente objeto de robo por parte de merodeadores indios.

## Los presidios solían ser enclaves multirraciales en los que, entre los soldados y sus familias, había blancos, mestizos, coyotes, indios, mulatos, negros...

Muchos de los soldados presidiales no eran peninsulares ni criollos. A menudo habían nacido en la propia

frontera y pertenecían a las diversas castas en que se estructuraba la sociedad de la época. Los presidios solían ser enclaves multirraciales en los que, entre los soldados y sus familias, había blancos, mestizos, coyotes, indios, mulatos, negros...

La ocupación de Texas se venía intentando desde finales del siglo XVII con el fin de contrarrestar la llegada de los franceses, que se expandían desde Canadá hacia el sur siguiendo el curso del río Misisipi.

En 1720, una pequeña expedición al mando de Pedro de Villasur fue enviada desde Santa Fe hacia el noreste para investigar y valorar la presencia gala. Llegó hasta Nebraska, en el centro geográfico de los Estados Unidos, donde fue masacrada por los indios pawnee, equipados con armas de fuego suministradas por comerciantes franceses.

La necesaria ocupación de Texas se consolidó a principios de la tercera década del siglo XVIII gracias a José Azlor y Virto de Vera, marqués de San Miguel de Aguayo. Se ampliaron los territorios bajo soberanía nominal española y también el tamaño de una frontera ya de por sí enorme y difusa. Pero, al igual que había ocurrido un siglo antes en Nuevo México, la colonización



Presidios españoles en el suroeste de EE. UU. y norte de México

también llevó a aquellas tierras la cultura española. La introducción de la ganadería se produjo entonces y su origen es, por tanto, hispano.

Uno de los trabajos llevados a cabo para la mejora del sistema presidial fue el largo viaje de inspección que el brigadier Pedro de Rivera realizó por los presidios del norte de Nueva España. Este viaje dio lugar a la promulgación por el virrey Juan de Acuña y Bejarano, primer marqués de Casa Fuerte, del reglamento de presidios de 1729.

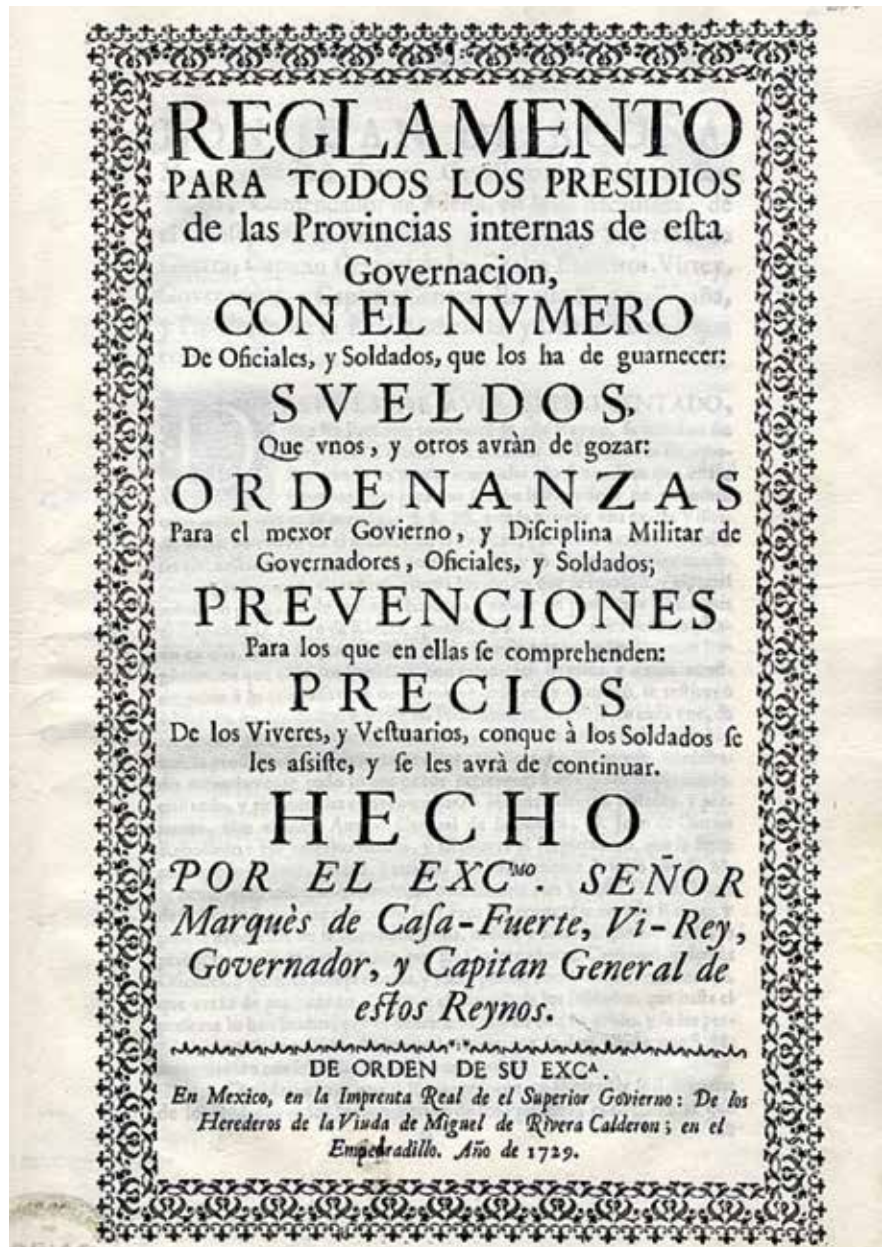
El reglamento, redactado en una época de relativa tranquilidad, intentaba poner orden en muchos aspectos del funcionamiento de los presidios, pero primó la reducción de costes del sistema presidial. La fuerza total disponible, de solo 1006 hombres distribuidos en 23 puestos, se redujo a 734 hombres y 19 puestos.

A principios del siglo XVIII una tribu nueva, los comanches, había aparecido en las grandes llanuras. Eran guerreros, cazadores y pastores nómadas, y pronto se convirtieron en el grupo dominante en aquellas regiones gracias a su rápida y eficaz adopción del caballo. En campo abierto fueron militarmente superiores a sus competidores en la caza del búfalo (bisonte), los apaches, a los que empujaron hacia el sur y el suroeste.

---

**Los apaches eran guerreros y cazadores y, rodeados de enemigos y competidores por los recursos disponibles, precisaban de sus razias para sobrevivir**

---



Reglamento de presidios de 1729

No habían transcurrido muchos años desde la publicación del reglamento de presidios cuando, hacia mediados del siglo XVIII, los apaches, y también los comanches, intensificaron sus frecuentes y a menudo masivas incursiones de saqueo en los territorios españoles. Amplias zonas del norte de Nueva España padecieron un estado permanente de guerra de guerrillas que asolaría aquellos territorios durante muchos años.

Los apaches, como antaño los chichimecas, carecían del concepto de nación. Su comercio y su agricultura eran muy limitados, no criaban caballos, pero aprendieron a usarlos y robarlos muy pronto. Eran guerreros y cazadores y, rodeados de enemigos y competidores por los recursos

disponibles, precisaban de sus razias para sobrevivir. Las incursiones en venganza por las pérdidas sufridas también formaban parte de sus costumbres. Eran odiados por las tribus indias con las que tenían contacto y se resistían a la sedentarización, que los españoles promovían para intentar acabar con aquella forma de vida. Además, respetaban solo mientras les convenía los frágiles acuerdos de paz que los capitancillos de cada banda firmaban ocasional e individualmente con las autoridades españolas.

Un intento de aproximación a los españoles por parte de los apaches, motivado solo por la necesidad de estos de ayuda contra sus enemigos, los comanches, tuvo lugar en Texas. Se fundó la misión de San Sabá,

específicamente para los apaches. A pesar de la protección que debía recibir de un presidio situado a pocos kilómetros, una gran partida de comanches, taowayas y otras tribus arrasó la misión en 1758, pocos meses después de su fundación, lo que dio al traste con el proyecto.

## **EL GRAN NORTE MEXICANO TRAS LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS**

El destino de aquella frontera remota estaba ligado a lo que ocurría en otras partes del mundo. En 1763 se firmó la paz de París, que puso final a la guerra de los Siete Años, una especie de primera guerra mundial en la que participaron casi todos los países europeos y se combatió por muchas partes del planeta. Las fronteras del virreinato de Nueva España cambiaron. Se perdieron Florida Oriental y Occidental, que quedaron en poder del Reino Unido, y, a modo de compensación, Francia cedió la Luisiana.

---

## **Gálvez promovió numerosas acciones y reformas que tuvieron continuidad tras ser nombrado, en 1776, secretario de Estado del Despacho Universal de Indias**

---

Ante el mal resultado de la guerra, el monarca español Carlos III decidió que era el momento de poner orden

en sus ejércitos y en el imperio, y comenzó un período de grandes reformas borbónicas. En 1765 envió a Nueva España como visitador, una especie de inspector dotado de amplias atribuciones, al jurista y político ilustrado José de Gálvez, que permaneció en el virreinato hasta 1772.

Gálvez promovió numerosas acciones y reformas que tuvieron continuidad tras ser nombrado, en 1776, secretario de Estado del Despacho Universal de Indias (ministro de Indias).

Una de estas acciones fue la ocupación de Alta California, iniciada en 1769 y motivada por la necesidad de adelantarse a la amenaza que empezaban a suponer ingleses y rusos. Ello podía hacer peligrar la importante línea comercial del galeón de Manila, que cada año venía desde Filipinas y navegaba por aquellas costas con destino a Acapulco.

La conocida como *Santa Expedición a California*, dirigida por Gaspar de Portolá y Fray Junípero Serra, partió en dos grupos: uno por tierra desde Baja California y otro por mar desde el puerto de San Blas, en el Pacífico mexicano. Fundaron enseguida un primer asentamiento en lo que hoy es San Diego y Portolá descubrió la hasta entonces ignota bahía de San Francisco.

Los indios de California constituían un numeroso conjunto de tribus primitivas, lingüísticamente muy diversas y, en general, pacíficas. Los problemas encontrados con apaches y comanches en lo que hoy son Arizona, Nuevo México, Texas y los estados del norte de México no se produjeron en Alta California, donde el sistema de misiones se desarrolló con notable éxito.

Otra acción destacada fue un nuevo viaje de inspección por los presidios del norte del virreinato. La realizó el marqués de Rubí entre 1766 y 1768, y dio lugar a un nuevo reglamento de presidios, puesto en vigor por el virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa en 1772. Se abordaban muchos problemas de organización y funcionamiento, algunos de los cuales ya había intentado resolver el reglamento de 1729 con regular éxito. El punto más importante fue definir una línea

de 15 presidios, separados entre sí unos 160 kilómetros y ubicados más o menos sobre la actual frontera entre Estados Unidos y México. Fuera de esa línea quedaban los presidios de Santa Fe (Nuevo México) y San Antonio (Texas). Otros, como Los Adaes (Texas), se suprimían y también se establecían algunos destacamentos para servir de enlace con los presidios más alejados.

---

## **En 1776, el teniente coronel Juan Bautista de Anza, llevó una expedición de colonos y fundó el presidio y la misión origen de la ciudad de San Francisco**

---

La tarea de gestionar la reubicación de los presidios e implantar el reglamento se encargó a Hugo O'Conor, militar irlandés naturalizado español, antiguo gobernador de la provincia de Texas, que fue nombrado inspector general de presidios de las denominadas Provincias Internas del norte de Nueva España. Realizó una ardua labor, mejoró la coordinación entre presidios y consiguió algunos éxitos contra los apaches, pero la violencia continuó.

En 1776, un antiguo capitán del presidio de Tubac que en 1774 había logrado abrir una ruta terrestre entre las provincias de Sonora y Alta California, el teniente coronel Juan Bautista de Anza, llevó una expedición de colonos y fundó el presidio y la misión origen de la ciudad de San Francisco. Por esas mismas fechas, las 13 colonias de la costa este de los actuales Estados Unidos proclamaron su Declaración de Independencia, lo que



El Presidio de San Sabá (o San Luis de las Amarillas) en 2016

dio comienzo a la llamada *revolución americana*.

En 1777, siendo ya ministro de Indias, José de Gálvez promovió la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas. Las provincias del norte pasaron a tener un estatus diferenciado del resto del virreinato, de forma que un comandante general pudiera decidir con rapidez y coordinar todas las acciones militares para la defensa de estas castigadas provincias.

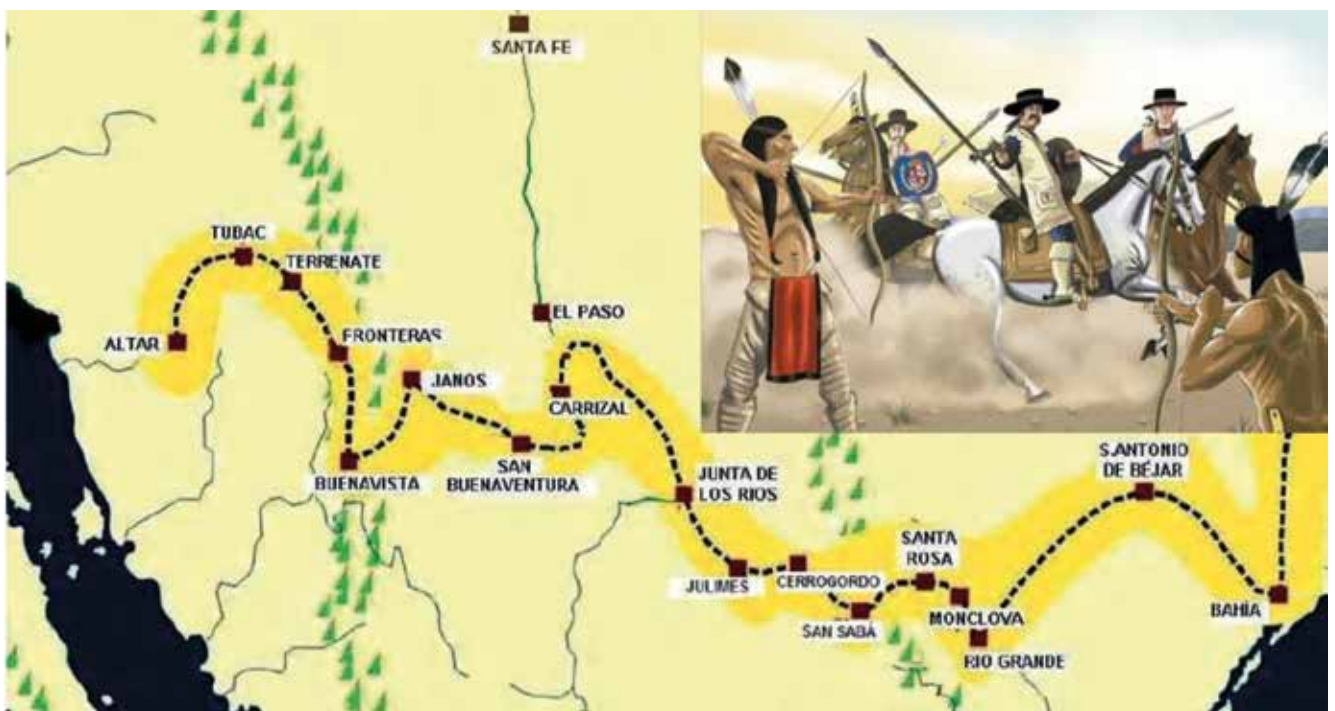
El primer comandante general de las Provincias Internas fue Teodoro de Croix, aristócrata y militar francés al servicio de España. Completó la línea

defensiva de presidios con una segunda línea basada en milicias locales y en las denominadas *compañías volantes*, que eran como las presidiales pero acuarteladas en poblaciones generalmente más a retaguardia.

Las tareas encomendadas a todas estas unidades eran muchas: patrullar el terreno adyacente hasta enlazar con las patrullas de los siguientes presidios de la línea, realizar escoltas, perseguir a partidas de merodeadores, participar en campañas junto a otras unidades, cuidar la caballada, proteger el propio presidio, visitar a los indios de paz asentados en las proximidades... Para poder realizarlas con eficacia fue necesario ir aumentando

de forma importante las plantillas previstas por el reglamento.

De Croix consiguió poner en servicio una fuerza de unos 900 hombres de guarnición, 900 en patrulla continua y 900 en campaña. En 1778 creó la denominada *tropa ligera*, que sustituyó a una parte de los soldados de cuera de los presidios. La tropa ligera no llevaba cuera, adarga, ni lanza, y se suponía era más adecuada para combatir a pie y en zonas de montaña. El estado de guerra en las Provincias Internas continuó, pero la nueva organización pronto empezaría a dar frutos. Por los servicios prestados, al cesar en 1783 en su cargo en las Provincias Internas, de Croix fue nombrado virrey del Perú.



Provincias Internas del Norte de Nueva España

---

## España ayudaba eficazmente a los revolucionarios americanos y contribuyó de forma importante a la derrota británica final en 1783

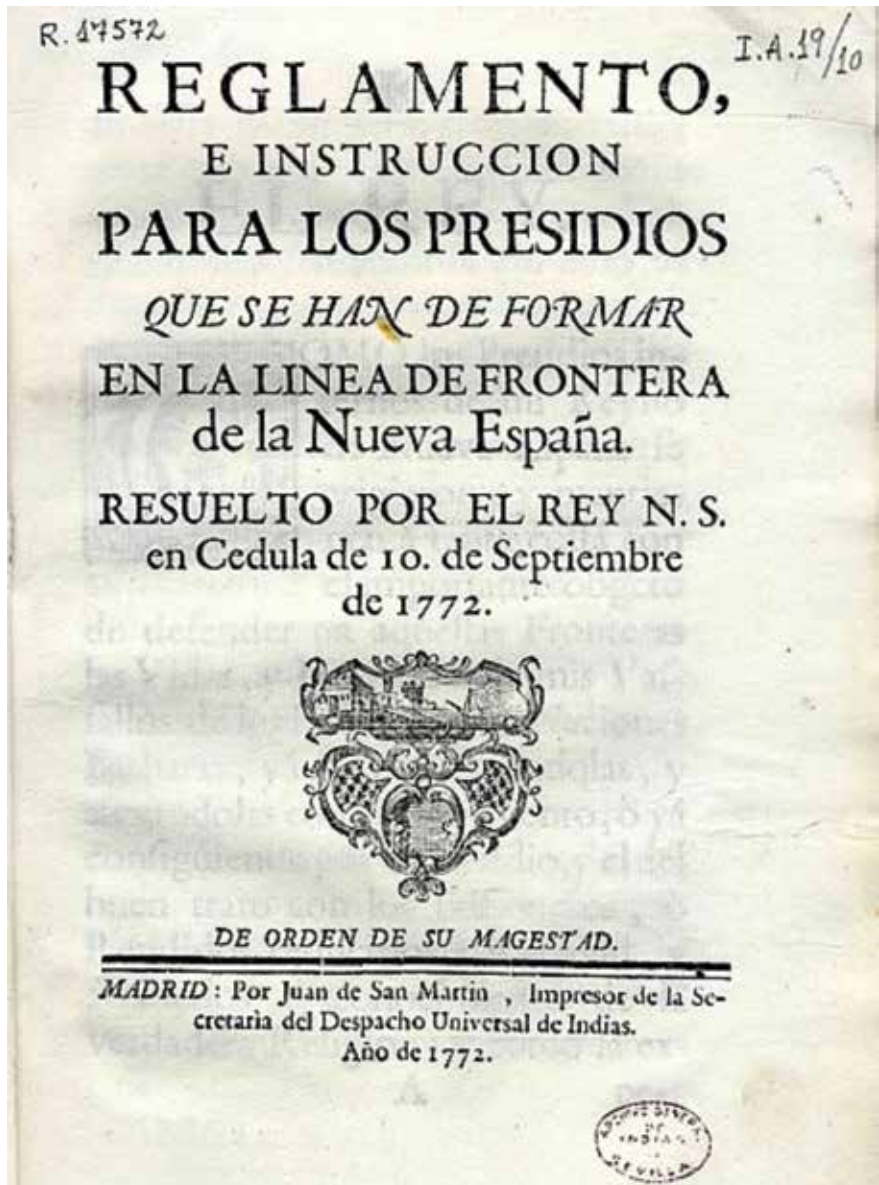
---

Mientras tanto, España ayudaba eficazmente a los revolucionarios americanos y contribuyó de forma importante a la derrota británica final en 1783, tras lo que recuperó las Floridas. El principal protagonista de esta ayuda económica y militar fue el gobernador de Luisiana, Bernardo de Gálvez, sobrino del ministro de Indias, José de Gálvez.

Bernardo de Gálvez había luchado en Sonora contra los apaches cuando era capitán. Entre 1770 y 1771 había dirigido cuatro campañas y resultado herido en un ataque de estos indios en la ciudad de Chihuahua, donde salvó la vida gracias al uso de la cuera. En 1785 fue nombrado virrey de Nueva España y, aunque falleció tras estar solo año y medio en el cargo, tuvo tiempo de escribir un documento conocido como *Instrucción de 1786*. En él, haciendo uso de su amplia experiencia personal en Sonora y Luisiana, establecía la estrategia que se debía seguir en las Provincias Internas, sobre todo contra los apaches, considerados los más peligrosos e irreductibles enemigos.

Los puntos principales de la extensa y ampliamente aceptada Instrucción de 1786 se resumían en la frase del propio Gálvez «más vale una mala paz que una buena guerra», y se concretaban en:

- Mantener la presión militar sobre los indios, «al grado de exterminar a los apaches si era necesario».



Reglamento de presidios de 1772

- La confianza sostenida en la construcción de alianzas («el vencimiento de los gentiles consiste en empeñarlos a que ellos mismos se destruyan entre sí»).
- Los indios que quisieran la paz debían hacerse dependientes de los españoles mediante los regalos y el comercio («los regalos eran más baratos que la guerra y más efectivos que inútiles aumentos de tropas»).

En 1779, el entonces gobernador de Nuevo México, Juan Bautista de Anza, infringió una severa derrota a los comanches, lo que, unido a los efectos de una epidemia de viruela, facilitó la firma de un tratado de paz con estos indios en Nuevo México en 1786. Un año antes el gobernador de Texas, Domingo Cabello, había firmado un tratado similar con los comanches de esa provincia, que se convirtieron

de hecho en aliados de los españoles contra los apaches.

La implantación del reglamento de presidios de 1772 por Hugo O'Conor, la red defensiva puesta a punto por Teodoro de Croix, la aplicación de la Instrucción de 1786 de Bernardo de Gálvez, los tratados de paz con los comanches logrados por Anza y Cabello, y los sucesivos nombramientos de competentes comandantes generales dieron un gradual vuelco a la situación de las Provincias Internas.

Para mediados de la década de 1790, y a pesar de algún levantamiento como el de los apaches mescaleros, en 1795, muchas bandas apaches habían sido pacificadas y estaban instaladas en las proximidades de presidios, donde recibían raciones y protección de los españoles (un precursor de las

reservas indias implantadas en el siglo XIX por los Estados Unidos). La paz era relativa pero las infracciones, tanto de indios como de españoles, se consideraron acciones individuales, que no justificaban reanudar la guerra.

Los efectivos de las compañías presidiales, más los de las compañías volantes y los de tres compañías de indios amigos (dos de ópatas y una de pimas), se estabilizaron desde la década de 1780 en torno a los 3000 hombres. A esta cifra hay que añadir las milicias, menores en número y de un valor militar muy variable según las unidades. Por tanto, se puede afirmar que 3000 soldados defendieron 3000 kilómetros de frontera.

## EPÍLOGO

Al comienzo del siglo XIX esta frontera volvió a cambiar, primero al retroceder España a Francia la Luisiana y después al vendérsela Napoleón a los Estados Unidos. Esto dio origen a nuevos problemas fronterizos, ahora entre España y los jóvenes y expansionistas Estados Unidos.

La paz con los indios se mantuvo en la mayor parte de las Provincias Internas hasta la independencia de México, en 1821. En Texas lo hizo solo hasta 1810, cuando los movimientos revolucionarios mexicanos y las injerencias norteamericanas asolaron la provincia y dejaron vía libre a que apaches y comanches reanudaran sus correrías.

Un objetivo estratégico justificó la tenaz defensa de la frontera: proteger las minas de plata de Nueva España, la más valiosa fuente de recursos del imperio español en América, frente a incursiones de nativos y de otras potencias europeas.

El objetivo pudo considerarse alcanzado, puesto que la monarquía hispánica mantuvo la totalidad de aquellos territorios hasta la independencia de México, pese a la violencia que con frecuencia padecieron y el limitado control ejercido en ocasiones en algunas zonas.

Numerosas ciudades del sudoeste de los Estados Unidos tuvieron su origen en presidios españoles y conservan sus

nombres hispanos. Es el caso de San Diego, Monterey, San Francisco, Santa Bárbara, Tucson, Santa Fe, El Paso o San Antonio. Pero para reivindicar nuestra historia, esa que no nos cuentan en el cine, antes hay que conocerla...

## BIBLIOGRAFÍA

### Tesis doctorales

- ALONSO BAQUER, M.: *Españoles, apaches y comanches*. Publicaciones del Ministerio de Defensa, Madrid; 2016.
- QUINTERO SARAVIA, G.M.: *Bernardo de Gálvez y América a finales del siglo XVIII*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia, Madrid; 2015.
- SÁNCHEZ BAÑÓN, J.: *El septentrión novohispano comandancia general de las Provincias Internas*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Derecho, Madrid; 2015.

### Catálogos de exposiciones

- GUERRERO ACOSTA, J.M. (COMISARIO) *Bernardo de Gálvez. La presencia de España en México y Estados Unidos*. Publicaciones del Ministerio de Defensa, Madrid; 2015.

### Libros

- BERNABÉU ALBERT, S. (COORDINADOR) *El Gran Norte Mexicano*.

*Indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid; 2009.

- BUENO, J.M.: *Las Guarniciones de los Presidios de Nueva España. Los Dragones Cuera*. Publicaciones del Ministerio de Defensa, Madrid; 2016.
- CARDELÚS, B.: *La huella de España y de la cultura hispana en los Estados Unidos*. Centro de Cultura Iberoamericana (CCI), Madrid; 2007.
- JIMÉNEZ, A.: *El Gran Norte Mexicano: Una frontera Imperial en la Nueva España (1540-1829)*. Editorial Tébar, Madrid; 2016.
- MOORHEAD, M.L.: *The Apache Frontier*. Jacobo Ugarte and Spanish-Indians Relations in Northern New Spain, 1769-1791. University of Oklahoma, Press Norman; 1968.
- MOORHEAD, M.L.: *The Presidio. Bastion of the Spanish Borderlands*. University of Oklahoma, Press Norman; 1991.
- NAVARRO GARCÍA, L.: *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de Nueva España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla; 1964.
- SANTIAGO, M.: *A Bad Peace and a Good War. Spain and the Mesquero Apache Uprising of 1795-1799*. University of Oklahoma, Press Norman; 2018.
- WEBER, D. J.: *La frontera española en América del Norte*. Fondo de Cultura Económica; 2000.■



Placa conmemorativa de la derrota del jefe comanche Cuerno Verde